



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

Dispositivo de Anclaje para sistema anticaídas, carros para vías ferroviarias CP-220.

Nicolás Soler Sáez, en nombre y representación de Isanimar Seguridad, S.L., domiciliada en Avda. Ricardo Mella 113-115 Interior de Vigo (36.330), bajo su exclusiva responsabilidad, declara que:

1. El Dispositivo de Anclaje, con denominación comercial CP-220 es conforme con la legislación de armonización de la Unión aplicable, todo ello según la EN 795:2012 para los Tipos B y el Reglamento UE 2016/425
2. El organismo notificado AITEX, con número 0161 ha efectuado el examen UE de tipo (módulo B) y ha expedido el certificado de examen UE de tipo con numero 20/2523/00/0161 expedido el 31.03.2020.
3. Este Dispositivo de Anclaje está sujeto al procedimiento de evaluación de la conformidad con el tipo basada en el aseguramiento de la calidad del proceso de producción (módulo D) bajo la supervisión del organismo notificado AENOR, con número 99.
4. Información adicional:
 - a. Imagen de un dispositivo



Firmado por Nicolás Soler Sáez, en nombre y representación de Isanimar Seguridad, S.L., en su calidad de Administrador Unico, en Vigo a 31 de marzo de 2.020

